

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****5457**      *CARTERA MOBILIARIA, SICAV, S.A.*

A efectos de lo dispuesto en los artículos 319 y 334 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General de Accionistas de la Compañía, en su sesión ordinaria celebrada el día 7 de junio de 2024, acordó disminuir las cifras de capital inicial, de 15.000.000 de euros, y de capital estatutario máximo, de 150.000.000 de euros, que, tras la disminución, quedan establecidas en 6.000.000 de euros para el capital inicial, y en 60.000.000 de euros para el capital estatutario máximo.

Madrid, 2 de octubre de 2024.- La Secretaria del Consejo de Administración, María Elena Rojo Rivera.

ID: A240044813-1